



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

GLOBAL SMART UPDATE

Volumen **22**
Octubre

El mercado de estimulantes de tipo anfetamínico - un decenio después del Plan de Acción de 2009

ES



Acerca de Global SMART Update Índice

Las drogas sintéticas plantean uno de los problemas más graves en todo el mundo en lo que respecta al consumo de sustancias. Los estimulantes de tipo anfetamínico son las drogas que más se consumen a nivel mundial después del cannabis y los opioides, con niveles de consumo que a menudo superan los de la heroína o la cocaína. Además del uso de estimulantes de tipo anfetamínico, el continuo crecimiento del mercado de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) en los últimos años ha pasado a ser una cuestión apremiante en la esfera política y motivo de honda preocupación a nivel internacional. Se observa una interrelación cada vez mayor entre esas nuevas sustancias y los mercados de drogas ilícitas tradicionales, y las tendencias del mercado de drogas sintéticas cambian con rapidez de un año a otro. El Programa Global de Monitoreo de Drogas Sintéticas: Análisis, Informes y Tendencias (SMART) de la UNODC tiene por objeto fortalecer la capacidad de los Estados Miembros de las regiones prioritarias para generar, gestionar, analizar, comunicar y utilizar información sobre las drogas sintéticas con el fin de formular políticas e intervenciones programáticas eficaces. El Programa Global SMART, que se puso en marcha en septiembre de 2008, organiza actividades de creación de capacidad para el personal de laboratorio, los agentes de las fuerzas del orden y los especialistas en investigación de las regiones del Pacífico, Asia Oriental y Sudoriental, Asia Meridional, el Cercano Oriente y Oriente Medio, África y América Latina y el Caribe; y examina periódicamente la situación mundial de los estimulantes de tipo anfetamínico y las NSP. Entre sus principales productos figuran la recopilación en línea de datos sobre drogas, informes de evaluación de la situación, evaluaciones regionales y el sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas de la UNODC. En el portal web del sistema de alerta temprana se actualiza periódicamente la información sobre las NSP, por ejemplo, datos sobre las tendencias relacionadas con su aparición y persistencia, datos químicos y documentación complementaria sobre los análisis de laboratorio, así como las medidas legislativas adoptadas por los países (sitio web: www.unodc.org/nps). La serie Global SMART Update (GSU) se publica dos veces al año en español, inglés y ruso y proporciona información concisa sobre la evolución del mercado mundial de las drogas sintéticas y las nuevas tendencias observadas.* En números anteriores se trataron cuestiones como las claves para entender la crisis mundial de los opioides, el predominio de la metanfetamina en el mercado de drogas sintéticas, el papel de las NSP en el mercado de drogas sintéticas, el uso de las benzodiazepinas con fines no médicos y el grupo del fentanilo dentro de los opioides sintéticos. En el sitio web www.unodc.org/unodc/en/scientists/publications-smart.html se pueden consultar ejemplares de Global SMART Update y otras publicaciones en formato electrónico.

* La información y los datos incluidos en el presente informe proceden del cuestionario para los informes anuales presentados por los Estados Miembros a la UNODC, el sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas de la UNODC, informes gubernamentales oficiales, comunicados de prensa, revistas científicas o incidentes confirmados por las oficinas extrasede de la UNODC. El presente informe no ha sido objeto de revisión editorial oficial. El contenido de esta publicación no refleja necesariamente la opinión ni las políticas de la UNODC ni de las organizaciones que han contribuido a ella, ni implica la aprobación de estas. Al citar la presente publicación, se sugiere mencionar la siguiente fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2019. El mercado de estimulantes de tipo anfetamínico, un decenio después del Plan de Acción de 2009. Global SMART Update, volumen 22.

El mercado de estimulantes de tipo anfetamínico, un decenio después del Plan de Acción de 2009	3
Introducción	3
Características generales del mercado de estimulantes de tipo anfetamínico	3
Cambios en el mercado de estimulantes de tipo anfetamínico a lo largo del tiempo	3
Metanfetamina	4
Incautaciones y corrientes de tráfico	4
Fabricación	5
Precios al por menor y pureza	6
Evolución de los ingresos y de los precios al por menor	6
Anfetamina	7
Incautaciones y corrientes de tráfico	7
Fabricación	7
Precios al por menor y pureza	8
Sustancias del tipo del éxtasis	8
Incautaciones y corrientes de tráfico	8
Fabricación	9
Precios al por menor y pureza	9
Precusores de los estimulantes de tipo anfetamínico	9
La demanda de estimulantes de tipo anfetamínico	10
Consumo de metanfetamina	10
Consumo de anfetamina	11
Consumo de sustancias del tipo del éxtasis	12
Conclusión	13
Respuestas SMART al problema de las drogas sintéticas	14

El mercado de estimulantes de tipo anfetamínico, un decenio después del Plan de Acción de 2009

Introducción

Ya en 1998, la Asamblea General reconoció que las drogas sintéticas, en ese momento principalmente estimulantes de tipo anfetamínico, constituían un punto de inflexión en un mundo que durante mucho tiempo había estado dominado por drogas de origen vegetal como el cannabis, la cocaína y la heroína.¹ En un mundo globalizado y cada vez más interconectado, las nuevas formas de tecnología de la información, como Internet, contribuyeron a una rápida difusión de los conocimientos sobre los precursores químicos y las técnicas de fabricación de los estimulantes de tipo anfetamínico, así como sobre sus efectos psicoactivos y sus posibles usos. Un decenio después, en 2009, los Estados Miembros se dieron cuenta de que la falta de un mecanismo mundial de vigilancia de las drogas sintéticas representaba un obstáculo para comprender plenamente el mercado ilícito de drogas sintéticas y sus características. En consecuencia, aprobaron la Declaración Política y el Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas.²

Ese mismo año se estableció el Programa Global SMART de la UNODC, un mecanismo mundial de vigilancia que desde entonces ha contribuido considerablemente a mejorar la cantidad y la calidad de la información disponible sobre el mercado ilícito de drogas sintéticas. Si se compara el mercado de estimulantes de tipo anfetamínico desde 2008/2009 hasta 2017/2018 según los datos que se presentan en este volumen del Global SMART Update, se observa que el mercado ilícito de drogas sintéticas está en expansión y que hay indicios de que dicha tendencia continuará. Cabe preguntarse si es posible que en 2008/2009 no se haya captado toda la dimensión y complejidad del mercado de drogas sintéticas debido a la falta de sistemas de vigilancia, o si su volumen realmente se ha multiplicado, como se desprende de algunos indicadores. Cualquiera sea el supuesto que se considere más probable, el aumento de la asequibilidad, la disponibilidad y la pureza de los estimulantes de tipo anfetamínico, en combinación con pautas de tráfico más globalizadas y la colaboración entre organizaciones delictivas internacionales de todos los continentes, son una realidad para la cual deben prepararse los encargados de la formulación de políticas en materia de drogas, los sistemas de salud y los organismos de fiscalización de drogas.

Características generales del mercado de estimulantes de tipo anfetamínico

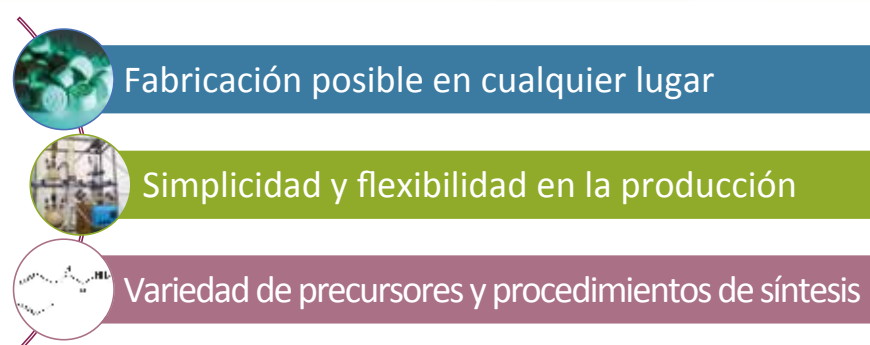
El mercado de drogas sintéticas se distingue por una serie de características particulares, que van desde la simplicidad y la flexibilidad en la producción hasta la existencia de diversos precursores y procedimientos de síntesis (véase la figura 1).

Dado que las drogas sintéticas no dependen del cultivo de plantas o de ciertas condiciones ambientales, pueden fabricarse en cualquier lugar, tanto a pequeña como a gran escala.

Cambios en el mercado de estimulantes de tipo anfetamínico a lo largo del tiempo

El mercado de estimulantes de tipo anfetamínico experimentó cambios notables en el último decenio. Surgieron nuevas tendencias, como por ejemplo una mayor diferenciación de las formas en que se venden y se consumen las drogas sintéticas (entre otras, polvo, comprimidos, cápsulas y cristales), la evolución de los precursores a lo largo del tiempo, la aparición de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) o el descubrimiento de nuevas vías de tráfico (por ejemplo, la llamada "red oscura"). El mercado de drogas sintéticas ha venido expandiéndose en los últimos diez años. El volumen de incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico a nivel mundial se cuadruplicó con creces, de 60 toneladas en 2008 a 261 toneladas en 2017 (véase la figura 2). La metanfetamina se está convirtiendo en el principal estimulante de tipo anfetamínico de mayor preocupación, pues el volumen de incautación de esta droga se multiplicó por más de siete y su proporción a nivel mundial con respecto a todas las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico aumentó del 41 por ciento en 2008 al 71 por ciento en 2017. La cantidad de sustancias del tipo del éxtasis (en lo sucesivo denominadas 'éxtasis') y de anfetamina incautada se duplicó en el mismo período. Al analizar los cambios regionales que se han producido a lo largo del tiempo se observa que el mercado de estimulantes de tipo anfetamínico se extendió a nuevas regiones: mientras que en 2008 casi no se comunicaron incautaciones en Oceanía y África, en 2017 estos continentes registraron el 4 por ciento y

FIGURA 1: Características del mercado de drogas sintéticas



Fuente: UNODC.

¹ Asamblea General (1998), Plan de Acción para combatir la fabricación ilícita, el tráfico y el uso indebido de estimulantes de tipo anfetamínico y sus precursores, (A/RES/S-20/4), 21 de octubre de 1998.

² UNODC (2009), Declaración Política y Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas. Serie de sesiones de alto nivel de la Comisión de Estupefacientes. Viena, 11 y 12 de marzo de 2009. Naciones Unidas (Nueva York).

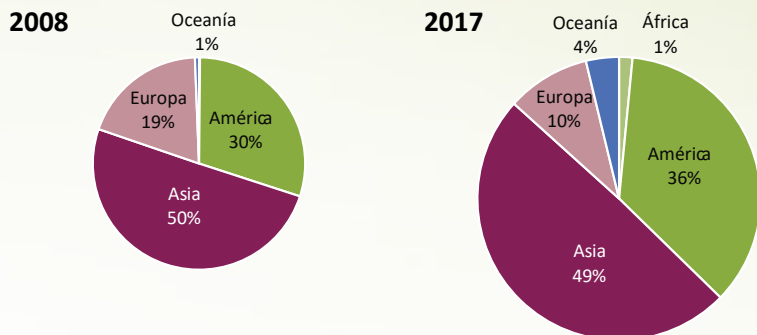
FIGURA 2: Incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico

INCAUTACIONES MUNDIALES:

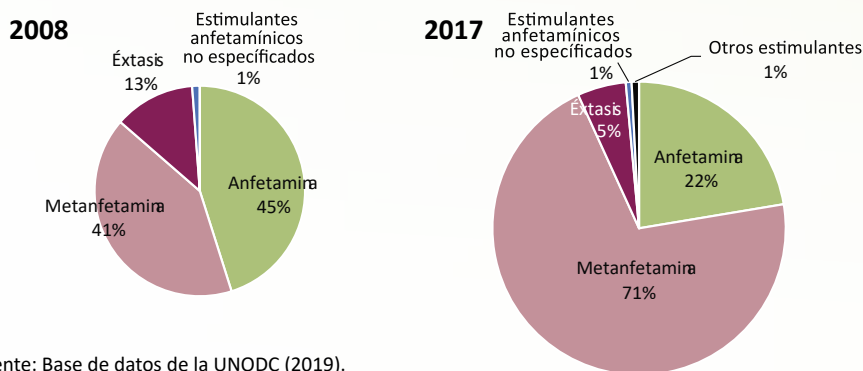
2008
60 toneladas

2017
261 toneladas

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS INCAUTACIONES MUNDIALES, 2008 Y 2017 (TONELADAS)



INCAUTACIONES MUNDIALES POR DROGA, 2008 Y 2017 (PORCENTAJE)



Fuente: Base de datos de la UNODC (2019).

Nota: Las incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico incluyen las incautaciones de metanfetamina, anfetamina, sustancias del tipo del éxtasis ("éxtasis"), estimulantes anfetamínicos no especificados y otros estimulantes.

el 1 por ciento de las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico a nivel mundial, respectivamente. La proporción de las incautaciones mundiales correspondiente a América y a Asia se mantuvo bastante estable a lo largo del tiempo y la de Europa disminuyó casi a la mitad entre 2008 y 2017.

Las incautaciones son un indicador valioso para comprender el tamaño de los mercados mundiales de drogas; sin embargo, existen otros factores que deben considerarse al examinar la expansión del mercado de drogas sintéticas. En las próximas secciones se examinarán los datos disponibles teniendo en cuenta diferentes indicadores a fin de analizar cómo ha cambiado el mercado de drogas sintéticas entre 2008/2009 y 2017/2018.

Metanfetamina

El mercado de drogas sintéticas de más rápido crecimiento en el último decenio

Incautaciones y corrientes de tráfico

A lo largo del tiempo se han comunicado aumentos sustanciales de las incautaciones de metanfetamina a nivel regional y mundial, y las incautaciones mundiales se han multiplicado por más de siete, pasando de 25 toneladas en 2008 a 185 toneladas en 2017 (véase la figura 3). Mientras que en 2008 solo 50 países comunicaron incautaciones, la cifra aumentó a 72 países en 2017. El aumento de las incautaciones es algo más que el reflejo de una mayor eficacia de las actividades de las fuerzas del orden; aunado a la caída de los precios y al aumento de

la calidad de la metanfetamina, indica la existencia de un mercado dinámico y creciente de esta droga.³

América (principalmente América del Norte) y Asia (principalmente Asia Oriental y Sudoriental) siguieron siendo los dos principales centros de tráfico de metanfetamina en los últimos diez años. En América del Norte, los Estados Unidos y México comunicaron el mayor volumen de incautaciones por peso; en Asia Oriental y Sudoriental, China y Tailandia fueron los principales focos de tráfico de metanfetamina. En 2018, las incautaciones de metanfetamina en Tailandia fueron 17 veces mayores que la cantidad total de metanfetamina incautada en toda la región de Asia Oriental y Sudoriental hace un decenio.⁴ La metanfetamina no solo es objeto de intenso tráfico entre los países de esas dos subregiones, sino que además la mayor parte de la metanfetamina con que se trafica en el mundo va destinada a ellas.⁵ Desde 2012, Oceanía ha informado de importantes incautaciones de metanfetamina, y en 2017 estas representaron el 3 por ciento de las incautaciones de metanfetamina a nivel mundial. Si bien la proporción de las incautaciones de metanfetamina a nivel mundial correspondiente a Europa es muy pequeña, las cantidades incautadas aumentaron de 0,3 toneladas en 2008 a 2,6 toneladas en 2017.

Europa también registró algunos cambios intrarregionales en el último decenio: mientras que en 2008 el mayor volumen de incautaciones se efectuó en Noruega, en 2017, Francia, Alemania y Chequia fueron los tres países que más incautaciones realizaron. Además, el consumo de metanfetamina en 2008 se limitaba principalmente a Chequia y Eslovaquia, pero desde entonces se ha extendido a Chipre, Alemania, España, Finlandia y Noruega.⁶

³ UNODC (2018a), Informe Mundial sobre las Drogas 2018, Naciones Unidas (Viena), núm. de venta S.18.XI.9.

⁴ UNODC (2019a), Synthetic Drugs in East and South-East Asia: Trends and patterns of amphetamine-type stimulants and new psychoactive substances, Bangkok.

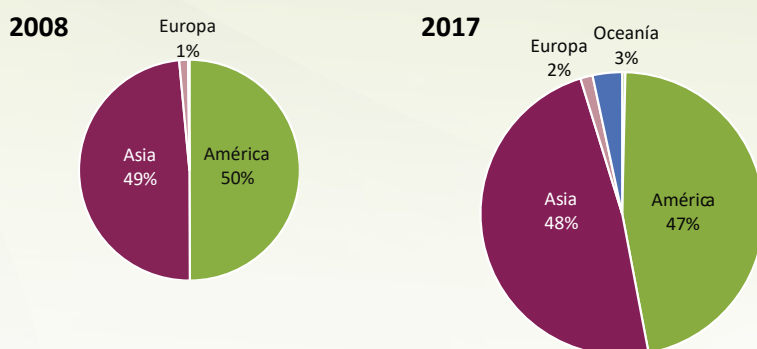
⁵ UNODC (2018b), La metanfetamina sigue dominando los mercados de drogas sintéticas, Global SMART Update, volumen 20.

⁶ Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA) (2010), Informe anual 2010: El problema de la drogodependencia en Europa, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (Luxemburgo), y EMCDDA (2019), Informe Europeo sobre Drogas 2019: Tendencias y novedades, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (Luxemburgo).

FIGURA 3: Incautaciones mundiales de metanfetamina

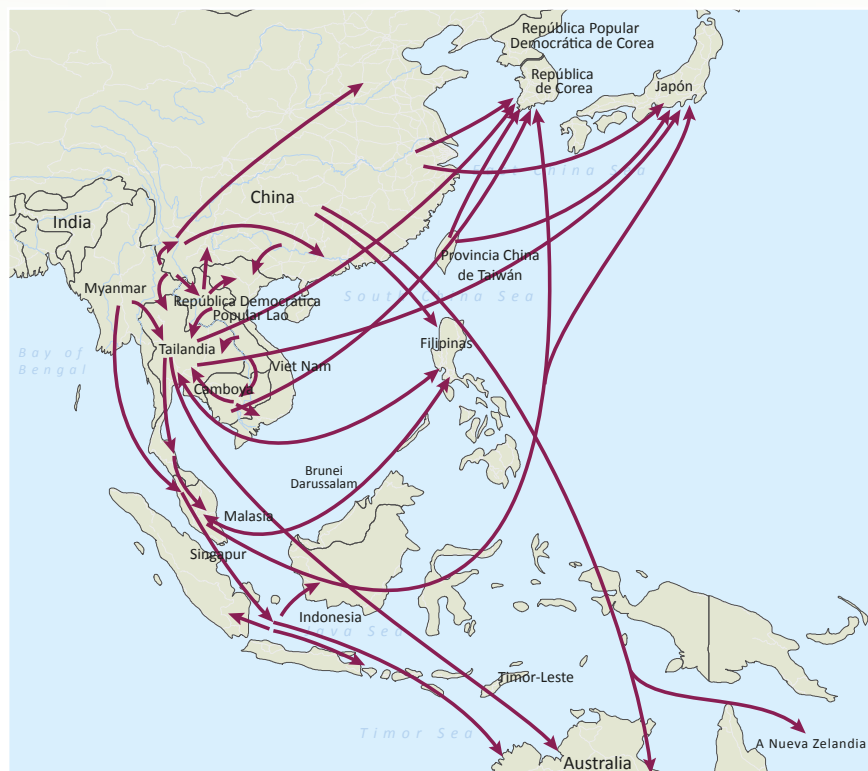


DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS INCAUTACIONES MUNDIALES DE METANFETAMINA, 2008 Y 2017 (PORCENTAJE)



Fuente: Base de datos de la UNODC (2019).

MAPA 1: Corrientes de tráfico de metanfetamina cristalina observadas en Asia Oriental y Sudoriental, 2016-2018



Fuente: Mapa elaborado por la UNODC sobre la base de la información extraída de las respuestas al cuestionario para los informes anuales de 2016 y 2017; información presentada por los países en el taller regional SMART 2018, celebrado en Chiang Rai (Tailandia), en agosto de 2018, y el taller sobre análisis de las rutas de tráfico de drogas y precursores en el Mekong, celebrado en Ho Chi Minh (Viet Nam), en abril de 2018, UNODC (2019a).

Nota: Los límites y los nombres que figuran en el mapa y las designaciones que se utilizan en él no implican la aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

Metanfetamina cristalina

El marcado aumento de las cantidades de metanfetamina cristalina incautadas, que se relaciona con un alto nivel de riesgo para la salud de los consumidores, apunta a un creciente tráfico de esta droga hacia Asia Oriental y Sudoriental, Oceanía y América del Norte.⁷ Tan solo en Asia Oriental y Sudoriental, las incautaciones de metanfetamina cristalina prácticamente se quintuplicaron, de 8 toneladas en 2008 a 39 toneladas en 2017.⁸ En el mapa 1 se muestran las corrientes de tráfico de metanfetamina cristalina observadas en la región entre 2016 y 2018.

Fabricación

La fabricación clandestina de metanfetamina puede variar desde la fabricación en laboratorios caseros de pequeña escala destinada a los mercados locales, hasta la fabricación en laboratorios de gran escala con equipos sofisticados en los que se utilizan una variedad de precursores y procedimientos de síntesis (véanse las fotos de la página 6). Por lo general, las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas tratan de adaptar sus métodos de fabricación en respuesta a la fiscalización nacional e internacional y a las actividades de las fuerzas del orden y de la industria para combatir y prevenir la desviación de sustancias químicas. Las tendencias en materia de precursores proporcionan información importante para una comprensión más amplia del mercado de drogas sintéticas.⁹ En la actualidad, la información disponible indica que para la mayoría de la metanfetamina fabricada en África, Asia, Europa y Oceanía sigue utilizándose la efedrina o la Pseudoefedrina. Si bien hace un decenio en América del Norte también se utilizaban dichos precursores para fabricar la metanfetamina, en la actualidad se utilizan principalmente precursores de la 1-fenil-2-propanona (P-2-P) y varias sustancias químicas no incluidas en los Cuadros. Este cambio hacia otros precursores en el último decenio parece haber sido consecuencia de la mejora de la fiscalización de la (pseudo)efedrina en Canadá, México y los Estados Unidos.¹⁰

7 UNODC (2018a).

8 UNODC (2019a y 2010a), Asia and the Pacific: Patterns and trends of amphetamine-type stimulants and other drugs, Bangkok.

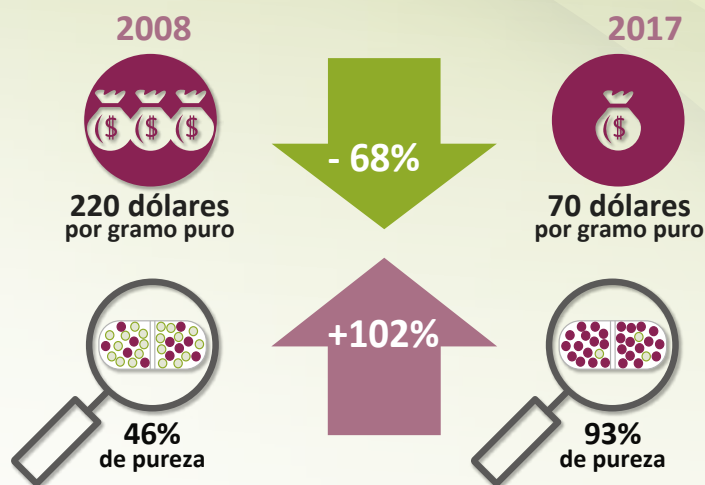
9 UNODC, 2018b.

10 UNODC (2019b), Informe Mundial sobre las Drogas 2019, Naciones Unidas (Viena), núm. de venta S.19.XI.9. Para obtener más información sobre los precursores, consultar la sección "Precursores de los estimulantes de tipo anfetamínico" de este volumen.

Metanfetamina e instalaciones de fabricación



FIGURA 4: Evolución del precio y la pureza de la metanfetamina en los Estados Unidos, de enero a marzo de 2008 y de enero a marzo de 2017



Fuente: DEA (2010 y 2018).

Nota: La pureza se define como la concentración de la cantidad de una sustancia ilícita presente en una muestra en comparación con otras sustancias de la muestra, como adulterantes, diluyentes o disolventes (DEA, 2018).

Fuente: Primera fotografía (arriba): UNODC; Segunda y tercera fotografías: Instalaciones de fabricación de metanfetamina desmanteladas en Kutkai (Myanmar)

Precios al por menor y pureza

El precio y la pureza pueden ayudar a comprender los cambios en la disponibilidad de las drogas. En una situación en que grandes cantidades de una droga entraran a un país y la demanda se quedara rezagada, cabría esperar un aumento de la pureza o de la dosificación, mientras que los consumidores seguirían pagando la misma cantidad por dosis. Una situación en que los precios nominales al por menor disminuyeran y, no obstante, la pureza siguiera aumentando podría indicar un incremento significativo de la disponibilidad.

Las tendencias relativas a los precios¹¹ y a la pureza en las dos regiones en las que se concentra el tráfico de metanfetamina muestran que, si bien los precios al por menor de la droga han disminuido con el tiempo en la mayoría de los países, la pureza ha aumentado o ha permanecido estable. Por ejemplo,

en los Estados Unidos, el precio por gramo de droga pura disminuyó un 68 por ciento, de 220 dólares en 2008 a 70 dólares en 2017, mientras que la pureza se duplicó, del 46 por ciento al 93 por ciento respectivamente (véase la figura 4).¹²

En Asia Oriental y Sudoriental, la pureza típica de los comprimidos de metanfetamina se situó entre el 15 por ciento y el 25 por ciento, y el precio al por menor mostró recientemente tendencias a la baja en varios países de la región. Por ejemplo, en Tailandia, el precio nominal típico de venta al por menor de un comprimido de metanfetamina disminuyó de una escala de 6 a 10 dólares en 2008 a una escala de 3 a 5 dólares en 2018. En Tailandia, la pureza de los comprimidos de metanfetamina parece haberse mantenido estable, entre el 10 por ciento y el 28 por ciento en 2009 y entre el 15 por ciento y el 25 por ciento en 2018. Asimismo, el precio típico al por menor de la metanfetamina cristalina disminuyó en varios países de la región, entre ellos Camboya, Indonesia, el Japón y Tailandia, mientras que la pureza siguió siendo elevada. En Tailandia, por ejemplo, el precio nominal típico de venta al por menor de la metanfetamina cristalina disminuyó de una escala de 71 a 86 dólares por gramo en 2008 a una escala

de 41 a 61 dólares por gramo en 2018. Durante el mismo período, la escala de pureza de la metanfetamina cristalina permaneció intacta, alrededor del 90 por ciento.¹³

Evolución de los ingresos y de los precios al por menor

En varios países los ingresos medios mensuales aumentaron en el último decenio, mientras que los precios de la metanfetamina disminuyeron a nivel minorista. Por ejemplo, en 2010, en China se necesitaba el 16 por ciento de un sueldo mensual medio para comprar un gramo de metanfetamina, mientras que en 2016 solo se necesitaba el 7 por ciento de un sueldo medio para comprar la misma cantidad. En 2009, en Nueva Zelanda se necesitaba el 29 por ciento de un sueldo mensual medio para comprar un gramo de metanfetamina, mientras que en 2016 solo se necesitaba el 13 por ciento (véase la figura 5).

¹³ UNODC (2019a y 2011), Asia and the Pacific: Patterns and trends of amphetamine-type stimulants and other drugs, Bangkok.

¹¹ Por lo general, los precios citados en las fuentes de la UNODC corresponden a precios nominales típicos al por menor (precios en gramos), es decir, que no han sido ajustados según la inflación o el poder adquisitivo, a menos que se indique lo contrario.

¹² Administración para el Control de Drogas (DEA) (2010), National drug threat assessment 2010, y DEA (2018), National drug threat assessment 2018.

FIGURA 5: Precio típico de 1 gramo de metanfetamina como porcentaje del ingreso medio mensual en Nueva Zelanda, 2009 y 2016 (porcentaje)



Fuente: Base de datos de la UNODC (2019) (precio de la droga) y base de datos ILOSTAT de la Organización Internacional del Trabajo (2019) (ingreso medio mensual nacional).

Anfetamina

Extensión a nuevos países y regiones

Incautaciones y corrientes de tráfico

En diez años, las incautaciones de anfetamina a nivel mundial se duplicaron con creces, a saber, de 27 toneladas en 2008 a 58 toneladas en 2017, y el número de países que comunicaron incautaciones de anfetamina aumentó de 57 a 68 (véase la figura 6). Durante muchos años, el mercado de drogas anfetamínicas estuvo dominado por el Cercano Oriente y Oriente Medio y Europa Occidental y Central. Sin embargo, los recientes aumentos de las cantidades incautadas que se han registrado en África del Norte y América del Norte apuntan a un incremento del tráfico en esas subregiones. Si bien la proporción de las cantidades de anfetamina incautadas a nivel mundial correspondiente a Asia permaneció estable entre 2008 y 2017, la de Europa disminuyó del 35 por ciento en 2008 al 25 por ciento en 2017. Sin embargo, en ambas regiones se produjo un aumento de las cantidades incautadas en términos absolutos. África y América cobraron importancia en el mercado mundial de anfetamina, pues sus proporciones de las cantidades incautadas en todo el mundo pasaron del 0 por ciento y el 2 por ciento en 2008

al 3 por ciento y el 9 por ciento en 2017, respectivamente.

Oriente Medio se convirtió en uno de los principales mercados de anfetamina hace unos 15 años, en particular de las pastillas llamadas “Captagon” (que contienen principalmente anfetamina y cafeína). El predominio de estos comprimidos en el Cercano Oriente y Oriente Medio no ha cambiado con el tiempo. Por el contrario, la inestabilidad y los conflictos en la región parecen haber favorecido la fabricación y el tráfico de “Captagon” en esta subregión.¹⁴

Fabricación

En 2008, más del 80 por ciento de todos los laboratorios de anfetamina registrados a nivel mundial se encontraba en Europa. Ese año no se informó de la existencia de ningún laboratorio en el Cercano Oriente u Oriente Medio. Aunque la anfetamina se sigue fabricando en Europa, incluso para su tráfico hacia otras regiones, la situación ha cambiado con el tiempo.¹⁵

Los datos apuntan a la existencia de laboratorios clandestinos de anfetamina que producen comprimidos de “Captagon” en el Cercano Oriente y Oriente Medio, tanto para el consumo interno como para

el tráfico hacia otros países de la región. Además, en el período comprendido entre 2013 y 2017, se dismanteló en América un cuarto del total de laboratorios clandestinos de anfetamina de todo el mundo, la mayoría en los Estados Unidos, seguidos por un número menor en Guatemala, que al parecer producía principalmente para el mercado de drogas de los Estados Unidos.¹⁶

Precios al por menor y pureza

Los datos sobre los precios y la pureza de la anfetamina en Europa¹⁷ indican la existencia de drogas más baratas y puras que hace diez años (véase la figura 7). Mientras que en 2008 el precio medio de un gramo de anfetamina de pureza desconocida se situaba entre 9 y 19 euros, en 2017 el precio disminuyó a una escala de entre 7 y 13 euros. Al mismo tiempo, la amplia escala de pureza media, que iba del 3 por ciento al 34 por ciento en 2008, según los datos comunicados por los países de Europa, se redujo a una escala del 17 por ciento al 29 por ciento en 2017, lo que permite llegar a la conclusión de que ese año había en el mercado una mayor proporción de anfetamina de mayor pureza, mientras que la anfetamina de muy baja pureza se ha vuelto menos común.¹⁸

16 UNODC, 2019b.

17 Los datos relativos al precio y a la pureza corresponden al rango intercuartil de los valores medios nacionales (EMCDDA, 2019).

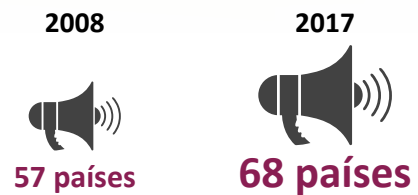
18 EMCDDA, 2010 and 2019.

FIGURA 6: Incautaciones mundiales de anfetamina

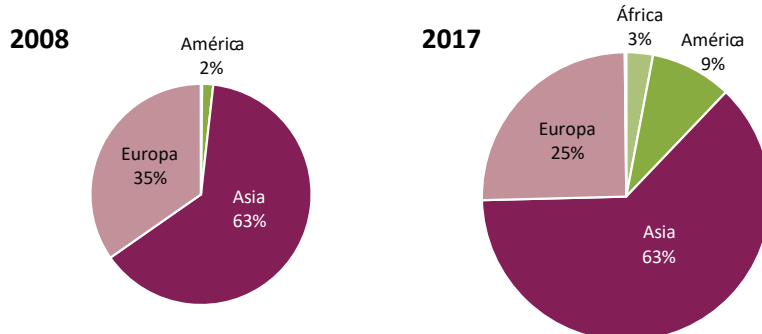
INCAUTACIONES MUNDIALES:



PAÍSES SOBRE LOS QUE SE DISPONE DE DATOS:

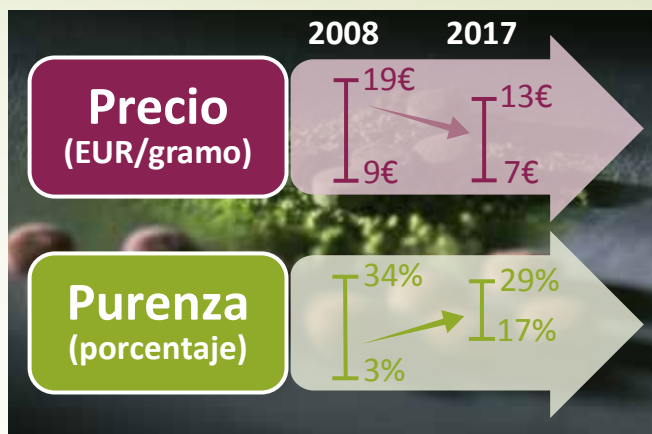


DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS INCAUTACIONES MUNDIALES DE ANFETAMINA, 2008 Y 2017 (PORCENTAJE)



Fuente: Base de datos de la UNODC (2019).

FIGURA 7: Precio y pureza típicos de la anfetamina en Europa, 2008 y 2017



Fuente: EMCCDA (2010 y 2019).

Sustancias del tipo del éxtasis

Aumento continuo de la popularidad y la pureza típica a nivel mundial

Incautaciones y corrientes de tráfico

En los últimos diez años se ha informado de un considerable aumento de las cantidades de 'éxtasis' incautadas, que casi se duplicaron al pasar de 8 toneladas en 2008 a 14 toneladas en 2017 (véase la figura 8). A diferencia de otras drogas sintéticas, las comunicaciones relativas al 'éxtasis' fueron casi tan frecuentes en 2008 (77 países) como en 2017 (80 países). En el último decenio se han observado importantes cambios regionales en el mercado de 'éxtasis' en lo que respecta a las cantidades incautadas y a su distribución regional. En 2008, la mayor parte de las incautaciones realizadas en todo el mundo correspondía a América, que representaba casi dos tercios, con un 64 por ciento, seguida de Europa (24 por ciento), Asia (11 por ciento) y Oceanía (1 por ciento). Sin embargo, diez años después, Europa encabezaba las incautaciones mundiales en términos de cantidades, con un 46 por ciento, seguida de Oceanía, con un 22 por ciento, y América, con un 10 por ciento, una cantidad que también era mucho menor en términos absolutos. África, donde casi ningún país comunicó incautaciones de 'éxtasis' en 2008, registró el 1 por ciento de las cantidades incautadas a nivel mundial en 2017. En Europa, en 2008, principalmente los países de Europa Occidental y Central comunicaron incautaciones de 'éxtasis'. Sin embargo, en 2017, casi la mitad de las cantidades incautadas procedían de

países de Europa Sudoriental (principalmente Turquía). Durante el mismo período, las incautaciones en Oceanía aumentaron considerablemente, en particular desde 2014.

El tráfico de 'éxtasis' parece haberse expandido en los dos últimos decenios, a pesar de la disminución registrada entre 2007 y 2011 debido a la escasez de precursores de 'éxtasis' en el mercado. Después de 2011, el tráfico de la droga volvió a aumentar, especialmente a partir de 2013, cuando comenzaron a utilizarse precursores no sometidos a fisaclización para la

fabricación de la 3,4-metilendioxi-metanfetamina (MDMA).¹⁹

Fabricación

El número de laboratorios de 'éxtasis' desmantelados se duplicó con creces, pasando de 53 en 2008 a 155 laboratorios en 2017.²⁰ En Europa se ha informado de la fabricación de 'éxtasis' a gran escala, y en 2008 se sospechaba que la mayor parte de esta droga se fabricaba en los Países Bajos y Bélgica. En 2017 se desmantelaron 21 laboratorios de MDMA en los Países Bajos, mientras que en Bélgica no se detectó ninguna instalación de fabricación de MDMA. Sin embargo, los informes sobre vertederos de desechos químicos de precursores de MDMA dan motivos para creer que la droga se ha seguido fabricando.²¹ En Oceanía, Australia fue el país donde se desmanteló el mayor número de laboratorios de 'éxtasis', a saber, 17 laboratorios, tanto en el período de 12 meses examinado correspondiente a 2009/2010 como en 2017.²² La mercadotecnia desempeña un papel importante en la venta del 'éxtasis'.

¹⁹ UNODC, 2019b.

²⁰ UNODC (2010b) e información de antecedentes para la UNODC (2019b).

²¹ EMCCDA (2010 y 2019).

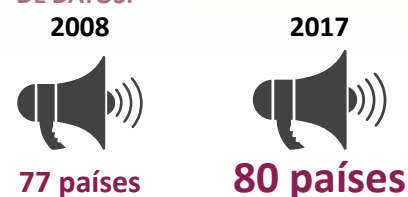
²² UNODC (2010a) e información de antecedentes para la UNODC (2019b).

FIGURA 8: Incautaciones mundiales de éxtasis

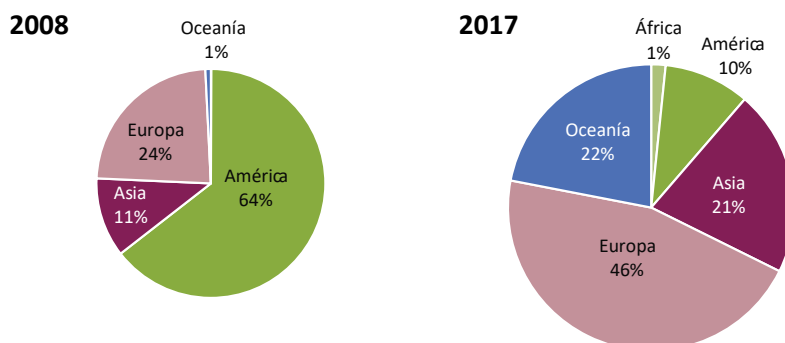
INCAUTACIONES MUNDIALES:



PAÍSES SOBRE LOS QUE SE DISPONE DE DATOS:

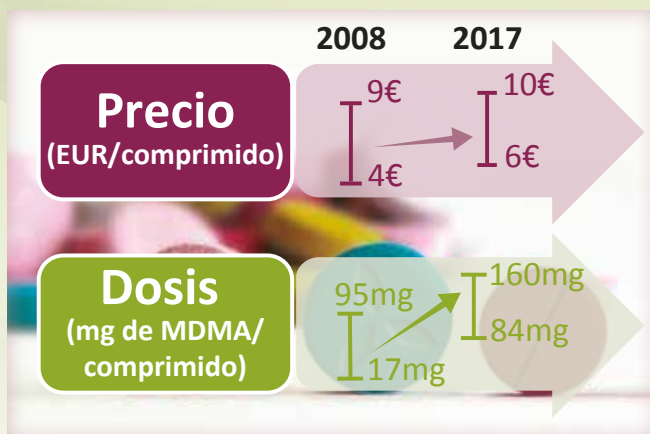


DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS INCAUTACIONES MUNDIALES DE 'ÉXTASIS', 2008 Y 2017 (PORCENTAJE)



Fuente: Base de datos de la UNODC (2019).

FIGURA 9: Precio y dosis típicas de las sustancias del tipo del éxtasis en Europa, 2008 y 2017



Fuente: EMCDDA (2010 y 2019).

Los cambios frecuentes en el diseño de los comprimidos, los colores, las formas, los tamaños y los logotipos de las marcas son típicos de este mercado. La policía de los Países Bajos informó de un aumento significativo en el número de diseños de comprimidos, que pasó de 50 diseños nuevos identificados en 2012 a 174 diseños en 2014.²³

Precios al por menor y pureza

Al igual que en el caso de otras drogas sintéticas, existe una tendencia a las dosis más puras y más elevadas de 'éxtasis' a nivel mundial. Los comprimidos de 'éxtasis' con dosis elevadas (conocidos como "supercomprimidos") pueden contener de 270 a 340 mg de MDMA, lo que supera con creces la dosis habitual de alrededor de 50 a 80 mg.²⁴ El uso de tales comprimidos se ha relacionado con graves consecuencias negativas para la salud. En Europa, la escala de precios por comprimido se mantuvo casi estable, de 4 a 9 euros en 2008 y de 6 a 10 euros en 2017, mientras que la dosis típica de MDMA por comprimido aumentó sustancialmente de una escala de 17 a 95 mg a una escala de 84 a 160 mg (véase la figura 9).²⁵ Asimismo, en Asia Oriental y Sudoriental se informó de un aumento de la dosis habitual de MDMA en 2019. Varios países de la región comunicaron

que los comprimidos de 'éxtasis' contenían casi un 50 por ciento de MDMA.²⁶

Desde 2009, se ha informado a la UNODC de la aparición de nuevas sustancias psicoactivas que imitan los efectos psicoactivos de las drogas tradicionales como la MDMA. Estas sustancias han sido vendidas a los consumidores de drogas con el nombre coloquial de drogas conocidas y con una presentación similar, pero el producto no contenía la sustancia psicoactiva originalmente asociada a la droga en cuestión. Desde 2009, se han descubierto NSP como el alfa-PVP, BZP, IMPDPV, PMMA y TFMPP en comprimidos vendidos como 'éxtasis' incautados en Asia, América, Europa y Oceanía.

Precusores de los estimulantes de tipo anfetamínico

Una mayor diversidad de precursores

En los últimos diez años se ha producido un aumento significativo de la diversidad de los precursores más utilizados en la fabricación clandestina de estimulantes de tipo anfetamínico, incluido el 'éxtasis'. Desde 2009, las tendencias relativas a las incautaciones de estos precursores en diferentes partes del mundo y la elaboración de los perfiles de las drogas incautadas indican que las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas han adaptado sus métodos de fabricación para utilizar diferentes precursores y precursores como resultado de la intensificación de las actividades y medidas de aplicación de la ley, tanto

en el plano nacional como internacional (véase la figura 10).

Desde 2009, el ácido fenilacético se transfirió del Cuadro II al Cuadro I (2010) de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 y se han incluido otros cuatro precursores en el Cuadro I de la misma Convención. En el diagrama de la página siguiente se muestran los diferentes precursores que se han utilizado con mayor frecuencia en el último decenio y se indican los que han pasado a formar parte de las sustancias sujetas a fiscalización internacional durante ese período.

La demanda de estimulantes de tipo anfetamínico

La medición de cualquier forma de consumo ilícito de drogas es muy compleja y no existe un único indicador que pueda ofrecer una visión de conjunto. Esto supone una dificultad particular en el caso de las drogas sintéticas, ya que muchos países en los que existe una demanda elevada no llevan a cabo encuestas sobre el consumo de drogas entre la población, y los consumidores a menudo no saben qué drogas sintéticas están consumiendo. Sin embargo, una combinación de indicadores puede mostrar ciertas tendencias y pautas a lo largo del tiempo.

Consumo de metanfetamina

En 2008, en Asia Oriental y Sudoriental, solo cinco países comunicaron que la metanfetamina era la droga que suscitaba mayor preocupación, mientras que en 2018 ese era el caso en casi todos los países (véase el mapa 2).

Además, a lo largo del tiempo se han podido detectar cambios en el comportamiento de los consumidores de metanfetamina en la región. Si bien a partir del decenio de 1990 los jóvenes y los estudiantes eran los principales grupos consumidores de comprimidos de metanfetamina, las pautas de consumo más recientes muestran un aumento del consumo de metanfetamina cristalina en las clases media y alta, lo que se refleja también en el aumento de las incautaciones de metanfetamina cristalina.²⁷ Es probable que este cambio hacia una forma de metanfetamina asociada con consecuencias negativas más graves para la salud también contribuya a un aumento de las solicitudes

²³ EMCDDA (2016), Recent changes in Europe's MDMA/ecstasy market, EMCDDA Rapid Communication, Luxemburgo.

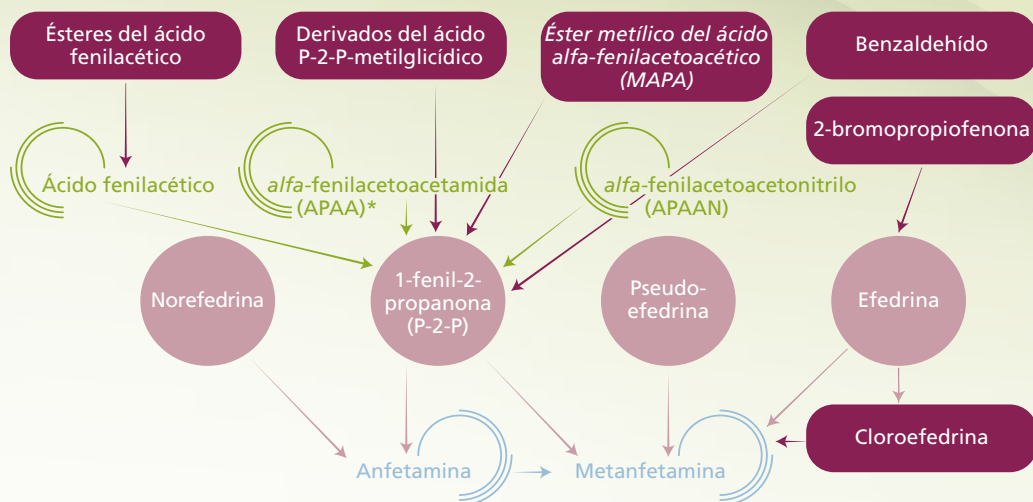
²⁴ Para obtener más información, véase: EMCDDA (2016) y UNODC (2019c), Boletín Informativo del Programa Global SMART sobre América Latina y el Caribe, volumen núm. 3.

²⁵ Los datos relativos al precio y a la pureza corresponden al rango intercuartil de los valores medios nacionales (EMCDDA, 2019).

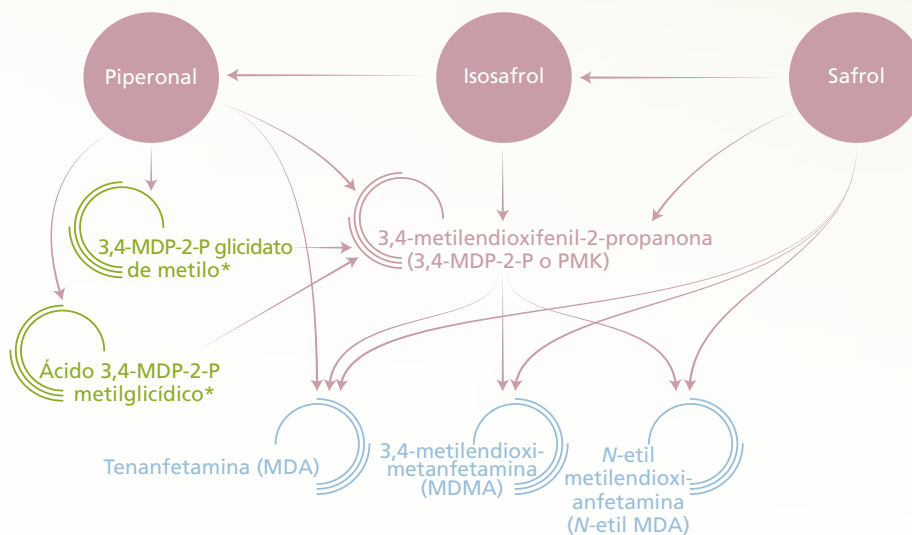
²⁶ UNODC, 2019a.

²⁷ UNODC, 2018b.

FIGURA 10: Precursores de la anfetamina y la metanfetamina



Precursores del 'éxtasis'



- Incluida en el Convenio de 1971
- Incluida en el Cuadro I de la Convención de 1988 entre 2010 y 2019
- Incluida en el Cuadro I de la Convención de 1988 antes de 2010
- No sujeta a fiscalización internacional

Fuente: UNODC.

* Incluida en el Cuadro I de la Convención de 1988 en el 62o período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (marzo de 2019).

de tratamiento. Por ejemplo, las admisiones para recibir tratamiento por consumo de metanfetamina en Tailandia casi se duplicaron de 2009 a 2017, con un total de 87.659 y 172.847 admisiones, respectivamente (véase la figura 11), y la proporción de mujeres permaneció prácticamente invariable.²⁸

Asimismo, en los Estados Unidos, la metanfetamina sigue siendo una droga muy preocupante. Las muertes por intoxicación por drogas relacionadas con psicoestimulantes, en su mayoría metanfetamina, pasaron de 1.608 muertes en 2005 a 10.333 en 2017, lo que

significa que se multiplicaron por más de seis.²⁹

Consumo de anfetamina

Estimaciones muy amplias indican que el consumo de anfetaminas en el año anterior (incluido el consumo de anfetamina y metanfetamina) representó 25 millones de consumidores en 2005, mientras que en 2017 se estimó que el consumo de último

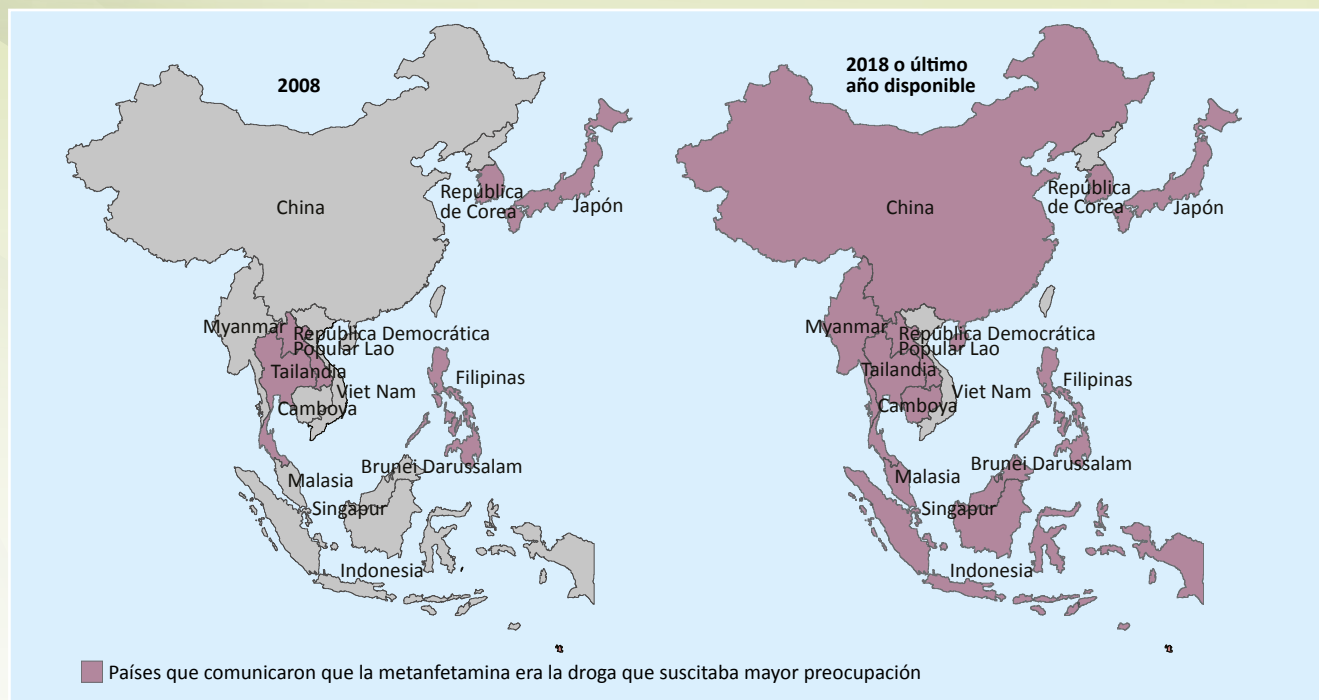
año representó 29 millones de consumidores; las tasas de prevalencia más elevadas fueron las comunicadas por América del Norte (2,1 por ciento) y Oceanía (1,3 por ciento).³⁰ Oriente Medio es una de las principales regiones donde se trafica con anfetamina, pero debido a la falta de datos sobre la demanda, en el presente documento no se pueden presentar pruebas de la prevalencia del consumo. En Europa, la prevalencia del consumo de último año de anfetamina en la población general

...
29 Nota: algunas muertes están relacionadas con más de un tipo de drogas, incluidos los opiáceos. DEA (2018) y Karissa, M. et al. (2019), "Drug overdose deaths involving cocaine and psychostimulants with abuse potential – United States, 2003-2017", Weekly, 68(17), págs. 388-395.

...
30 UNODC (2019b y 2007), Informe Mundial sobre las Drogas 2007, Naciones Unidas (Viena), núm. de venta S.07.XL5.

...
28 UNODC (2010a y 2019a).

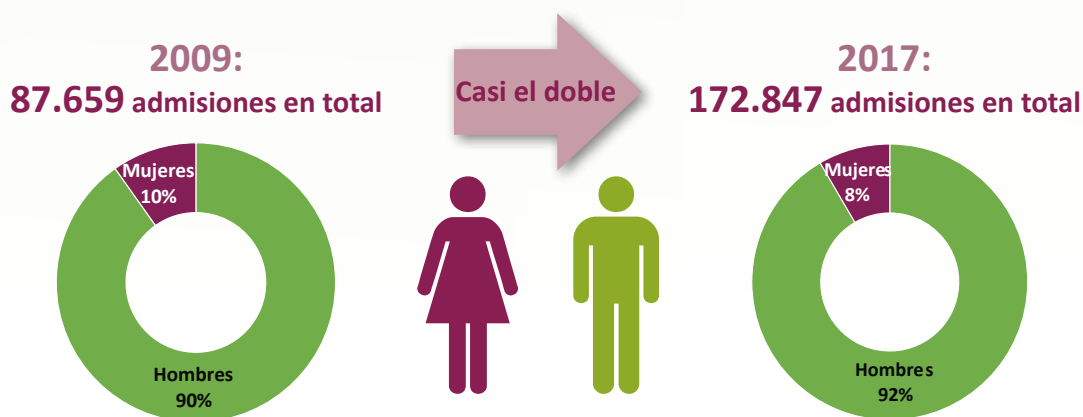
MAPA 2: Países que comunicaron que la metanfetamina era la droga que suscitaba mayor preocupación en Asia Oriental y Sudoriental, 2008 y 2018 (o el último año sobre el que se dispone de datos)



Fuente: Red de Información sobre el Uso Indebido de Drogas para Asia y el Pacífico (DAINAP) y comunicación oficial con el Japón y la República de Corea, enero de 2019, UNODC (2019a).

Nota: Datos no disponibles para la República Popular Democrática de Corea, Hong Kong, China, Mongolia y la Provincia China de Taiwan. Los límites y los nombres que figuran en el mapa y las designaciones que se utilizan en él no implican la aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

FIGURA 11: Admisiones para recibir tratamiento por consumo de metanfetamina en Tailandia, 2009 y 2017 (por sexo)



Fuente: UNODC (2010a y 2019a).

mostró una tendencia relativamente estable a lo largo del tiempo. Mientras que en 2010 unos 12,5 millones de adultos, es decir, el 3,7 por ciento de la población en general, habían consumido anfetamina por lo menos una vez en su vida, en 2017 el nivel era similar, con 12,4 millones de consumidores adultos (el 3,7 por ciento de la población general). La edad media del primer tratamiento por consumo de anfetamina no varió con

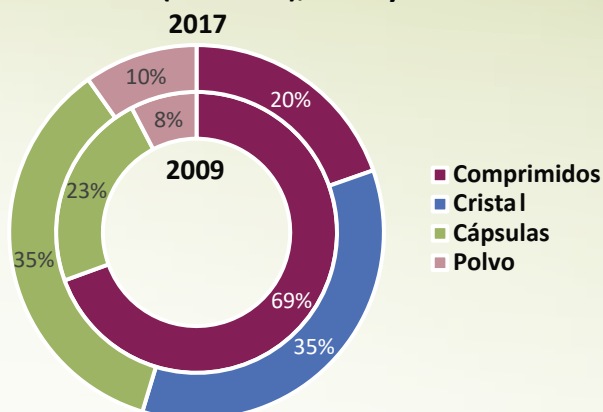
el tiempo, y sigue siendo de 30 años en Europa.³¹

³¹ EMCDDA (2011), Informe anual 2011: el problema de la drogodependencia en Europa, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (Luxemburgo), y EMCDDA (2019). Las estimaciones de la prevalencia en algún momento de la vida en Europa son una media calculada según encuestas realizadas en diferentes períodos. Para 2010, los cálculos se basaron en encuestas realizadas entre 2001 y 2010, y, para 2017, en encuestas realizadas entre 2015 y 2017.

Consumo de sustancias del tipo del éxtasis

‘Éxtasis’ es un término que se ha utilizado tradicionalmente para referirse a comprimidos que contienen 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA). Sin embargo, en el último decenio el mercado de ‘éxtasis’ ha sufrido importantes cambios y se ha vuelto más complejo. Los productos comercializados como ‘éxtasis’ se han diversificado cada vez

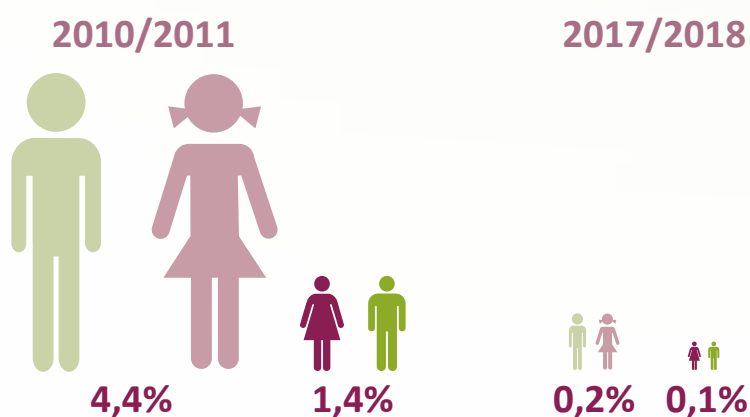
FIGURA 12: Consumo de éxtasis en los seis meses anteriores en Nueva Gales del Sur (Australia), 2009 y 2017



Fuente: Gibbs, D. y Peacock, A. (2018), *New South Wales drug trends 2018: Key findings from the ecstasy and related drug reporting system (EDRS) interviews. Supplementary data tables*, Centro Nacional de Investigación sobre las Drogas y el Alcohol, Universidad de Nueva Gales del Sur, Sidney (Australia).

Nota: hasta 2012, el criterio para elegir a los participantes se basaba en cualquier consumo reciente de éxtasis; posteriormente se ha ampliado a un uso más amplio de estimulantes ilícitos. Los datos relativos al polvo comenzaron a recopilarse en 2005, a las cápsulas en 2008 y al cristal en 2013.

FIGURA 13: Consumo de último año de mefedrona de los jóvenes adultos y en la población general en el Reino Unido (Inglaterra y Gales)



Fuente: Home Office, *Drug misuse declared: Findings from the 2010/2011 British crime survey England and Wales*, Londres (2011), y Home Office, *Drug misuse: Findings from the 2017/2018 crime survey for England and Wales*, Londres (2018).

Nota: El grupo de jóvenes adultos se refiere a las personas de edades comprendidas entre los 16 y los 24 años (ícono de la izquierda) y la población general se refiere a las personas de edades comprendidas entre los 16 y los 59 años (ícono de la derecha).

más; algunas tabletas contienen o bien poco o nada de MDMA, o bien una concentración extremadamente elevada, y en algunos casos el 'éxtasis' se vende en forma de polvo y cristales, bajo diversos nombres coloquiales (véase la figura 12).

Las NSP con efectos estimulantes cobraron popularidad en 2009, lo que reflejó en particular la falta de disponibilidad de comprimidos de 'éxtasis' o la baja concentración de MDMA en los comprimidos. En el Reino Unido, por ejemplo, pudo observarse un efecto de

sustitución de las drogas tradicionales por NSP (véase la figura 13). Cuando mermó la disponibilidad de MDMA, se utilizaban sustancias como la BZP, la mefedrona, la MDPV y la TFMPP. Los consumidores consideraban que las NSP eran más eficaces, más baratas y, debido a su supuesta legalidad, más seguras en comparación con las drogas tradicionales.³² La facilidad de acceso por medio

³² UNODC (2017), Informe Mundial sobre las Drogas 2017, Naciones Unidas (Viena), núm. de venta S.17.XI.8.

de los servicios en línea y la disponibilidad en las head shops, las estaciones de servicio y los locales de comida para llevar condujeron a un mayor uso de NSP estimulantes por parte de jóvenes adultos. Sin embargo, esta evolución fue solo temporal y se disipó cuando se implementaron programas de sensibilización de los riesgos y controles legales.³³

Las estimaciones relativas al consumo de 'éxtasis' se han mantenido prácticamente estables, y la prevalencia del consumo de último año en la población general de 15 a 64 años se han situado entre el 0,2 por ciento y el 0,8 por ciento. La prevalencia del 'éxtasis' en 2008 y 2017 fue más elevada en Australia y Nueva Zelandia (3,6 por ciento y 2,2 por ciento), América del Norte (0,8 por ciento y 0,9 por ciento) y Europa Occidental y Central (0,8 por ciento y 0,9 por ciento).³⁴ Entre 2007 y 2012, la mayoría de los países de Europa Occidental y Central comunicaron tendencias estables o decrecientes del consumo de 'éxtasis', pero ha habido indicios de un resurgimiento general del consumo en los últimos años. Mientras que en 2009 la MDMA era más bien una droga subcultural o específica de los clubes de baile, las fiestas rave y los festivales donde se tocaba música electrónica, los indicios actuales sugieren que esta droga ahora es utilizada por una amplia gama de jóvenes en los principales entornos de la vida nocturna recreativa, incluidos los clubes, bares y fiestas convencionales.³⁵

Conclusión

En el Plan de Acción aprobado en 2009, los Estados Miembros reconocieron la falta de información sobre el mercado ilícito de estimulantes de tipo anfetamínico y llegaron a la conclusión de que existía una necesidad creciente de establecer sistemas de vigilancia, fortalecer la capacidad y mejorar la tecnología y los métodos de identificación y detección, así como de intercambiar conocimientos a nivel nacional, regional y mundial. Más o menos en la misma época se puso en marcha el Programa Global SMART, que responde a estas necesidades no solo mediante el monitoreo global y el análisis de las tendencias relativas a las drogas sintéticas, sino también mediante actividades nacionales de fortalecimiento de la capacidad con miras a la recopilación de datos y a un mayor

³³ UNODC, 2017.

³⁴ UNODC (2010b y 2019b).

³⁵ UNODC, 2019b.

intercambio de conocimientos con las instituciones pertinentes.

Estos esfuerzos sistemáticos han mejorado sustancialmente la información disponible sobre el mercado de estimulantes de tipo anfetamínico. Varios años más tarde, en 2013, se estableció el sistema de alerta temprana de la UNODC sobre nuevas sustancias psicoactivas, después de que las NSP comenzaran a suscitar gran preocupación en 2009. El sistema de alerta temprana permitió establecer un orden de prioridad para el examen internacional de las NSP y contribuyó a que más de 40 de estas sustancias fueran sometidas a fiscalización internacional. Además, el sistema de alerta temprana proporcionó a los países información sobre posibles controles legislativos nacionales. Del mismo modo, el Programa Global SMART empezó a contribuir a la evaluación y el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros organizando talleres específicos centrados en la mejora de la identificación de drogas. En la última sección se ofrece una sinopsis de las respuestas SMART al problema de las drogas sintéticas.

En 2017/2018, la importancia de las drogas sintéticas en general y de los estimulantes de tipo anfetamínico no había disminuido en absoluto. El aumento de los conocimientos, la tecnología y los métodos de identificación mejoró la capacidad de los Estados Miembros para detectar e identificar los estimulantes de tipo anfetamínico, lo que también se refleja en el aumento de las cantidades de este tipo de drogas incautadas en los últimos años. Además, la evolución y las tendencias de la prevalencia, la fabricación, el precio, la pureza y los precursores indican que los estimulantes de tipo anfetamínico desempeñan un papel cada vez más importante en el mercado mundial de drogas. Esta expansión del mercado ha hecho que la necesidad de responder al problema de las drogas sintéticas sea aún más apremiante.

Los mecanismos mundiales de vigilancia de los estimulantes de tipo anfetamínico y sus precursores, así como la integración de los sistemas nacionales, regionales e internacionales de presentación e intercambio de información, son esenciales para hacer frente al problema. La fiscalización de los precursores utilizados en la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico es otro elemento importante que permite adoptar medidas eficaces para combatir las drogas sintéticas. Otras amenazas relacionadas

con nuevas drogas que aparecieron y siguen apareciendo en el mercado de drogas sintéticas, como las NSP, deben abordarse con políticas específicas en los planos nacional, regional y mundial. El establecimiento de un orden de prioridad en lo que respecta a las NSP ayuda a los países a tomar decisiones fundamentadas sobre los marcos jurídicos y mejora su preparación. Dichos esfuerzos pueden fortalecer un enfoque basado en pruebas científicas, equilibrado, amplio e integrado de las políticas en materia de drogas que contribuya a reducir la demanda y a restringir la oferta.

Respuestas SMART al problema de las drogas sintéticas

Monitoreo global y análisis de las tendencias

La vigilancia y el análisis de las tendencias son fundamentales para comprender los mercados de drogas sintéticas y sirven de base para la elaboración de políticas y respuestas eficaces a las amenazas relacionadas con la aparición de nuevas drogas, incluidos sus posibles daños a la salud pública. El carácter transnacional del problema de las drogas sintéticas y los conocimientos técnicos especializados necesarios para interpretar los datos requieren un mecanismo mundial de vigilancia específico como el que ofrece el Programa Global SMART para garantizar una comprensión cabal de la situación mundial de las drogas sintéticas.

Fortalecimiento de la capacidad nacional (datos)

El fortalecimiento de la capacidad nacional de recopilación y gestión de datos garantiza que los Estados Miembros puedan generar y gestionar información sobre las drogas sintéticas y las nuevas sustancias psicoactivas. Los talleres nacionales SMART mejoran la recopilación sistemática de datos sobre las incautaciones y el tráfico de drogas y de datos intersectoriales, así como los mecanismos de información, difusión e intercambio de datos en línea. Las evaluaciones de la calidad de los datos compartidos por los países asociados y la prestación de asistencia técnica para mejorar la generación y el análisis de datos sobre las drogas sintéticas forman parte del enfoque SMART.

Fortalecimiento de la capacidad nacional (identificación de drogas)

El mercado de drogas sintéticas está evolucionando rápidamente, en particular debido al número sin precedentes de NSP estructuralmente diversas y a los frecuentes cambios en los precursores utilizados para su fabricación. La identificación y detección de las nuevas drogas sintéticas es un primer paso necesario para que cualquier acción en materia de salud y aplicación de la ley sea eficaz. La mejora de la capacidad de los laboratorios, las fuerzas del orden y los organismos de control fronterizo para identificar las drogas sintéticas y sus precursores, así como la introducción de nuevos y potentes métodos de ensayo sobre el terreno, junto con el fortalecimiento de la capacidad, se están convirtiendo en una necesidad en un número cada vez mayor de países.

Sistemas de alerta temprana

Los sistemas de alerta temprana desempeñan un papel fundamental en la vigilancia, la detección temprana y la respuesta oportuna a las amenazas relacionadas con la aparición de nuevas drogas. El sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas de la UNODC se puso en marcha en junio de 2013 en respuesta a la aparición de NSP a nivel mundial. El sistema de alerta temprana es a la vez una plataforma en línea que contiene información científica actualizada sobre las NSP y un mecanismo mundial de información sobre los últimos acontecimientos. El Programa Global SMART apoya el establecimiento de mecanismos nacionales de alerta temprana, haciendo hincapié en el fortalecimiento de la generación y el intercambio de información forense.

Respuestas jurídicas

Dada la diversidad estructural y el rápido desarrollo de las NSP en el mercado mundial de drogas, es necesario priorizar las medidas internacionales para combatir las NSP más nocivas, prevalentes y persistentes. Debido a la diversidad del mercado mundial de NSP, es fundamental elaborar medidas legislativas y administrativas eficaces en el plano nacional para apoyar el sistema de fiscalización internacional de drogas. El sistema de alerta temprana contiene un compendio de medidas legislativas nacionales con el fin de informar a los Estados Miembros sobre las posibles maneras de responder al problema de las NSP.

Intercambio de conocimientos

Es necesario disponer de información y datos de mayor calidad sobre las drogas sintéticas y las NSP y garantizar el acceso a ellos en todo el mundo. Para reducir los riesgos en materia de salud pública es esencial transformar las tendencias en un análisis de las amenazas con el objetivo de informar de los posibles riesgos, concienciar y ayudar a los países a anticipar los peligros relacionados con las drogas sintéticas. Difundir dicha información reviste gran importancia para la formulación de políticas eficaces y para el éxito de las acciones programáticas de los Estados Miembros. El Programa Global SMART elabora evaluaciones nacionales, regionales y mundiales de las drogas sintéticas, así como otros productos de información sobre las nuevas pautas y tendencias del mercado mundial de drogas sintéticas.



Publicaciones recientes del Programa Global SMART



Global SMART Update
Volumen 21
(español, inglés y ruso)



Global SMART Update
Volumen 20
(español, inglés y ruso)



Informe Mundial sobre las
Drogas 2019



United Nations Toolkit on
Synthetic Drugs
(inglés)



Synthetic Drugs in East and
South-East Asia 2019
(inglés)



Global Synthetic Drugs Assessment
- Amphetamine-type stimu-
lants and NPS 2017
(inglés)



Current NPS Threats
Volumen I, 2019
(inglés)



Boletín Informativo del
Programa Global SMART sobre
América Latina y el Caribe
vols. 3 y 4, 2019
(español e inglés)

Publicaciones del Programa Global SMART



Sistema de alerta temprana sobre NSP de la UNODC



Datos de contacto

Programa Global SMART
Vienna International Centre
P.O. Box 500
A-1400, Vienna
Austria
unodc-globalsmart@un.org

www.unodc.org/unodc/en/scientists/smart-new.html
www.unodc.org/nps
www.apaic.org

La UNODC expresa su reconocimiento a sus asociados, a saber, Bundeskriminalamt Austria, la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos, el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y la Organización Mundial de Aduanas, por sus contribuciones al sistema de alerta temprana de la UNODC sobre NSP.

La UNODC también agradece a los Gobiernos siguientes por sus contribuciones financieras al Programa Global SMART.

